

FÚTBOL 11 MASCULINO y FÚTBOL 7 FEMENINO

Art. 1º.- La competencia se realizará de acuerdo con las Reglas Oficiales de la A.F.A., con las modificaciones que introduce este reglamento.

Art. 2º.- El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de Inscriptos.

Art. 3º.- Los partidos se jugarán en dos períodos de 30 minutos (masculino y femenino) cada uno con un descanso de 10 minutos entre los dos tiempos.

El sistema de puntuación será el siguiente:

Partido ganado= 3 (tres) Puntos.

Partido empatado = 1 (uno) Punto.

Partido perdido= 0 (cero) Punto.

Art. 5º.- No habrá límites de cambio. **En los últimos 5 minutos del partido no se pueden hacer cambios.**

Art. 6º. Se podrá iniciar un partido con 7 (siete) jugadores (M) 5 (cinco) (F) como mínimo, integrándose los restantes, hasta completar el número reglamentario en cualquier momento del partido, previo conocimiento de la mesa de control y árbitro.

Art. 7º.- Los jugadores que sean expulsados en un partido tendrán automáticamente 1 partido de suspensión, luego podrán ser sancionados teniendo en cuenta el informe del árbitro de acuerdo a las reglas del Tribunal de Disciplina.

Art. 8º.- En caso de empate en la fase clasificatoria en alguno de los puestos de cada zona se definirá según los criterios que se desarrollan a continuación:

- 1º) Según el equipo que haya ganado el partido jugado entre sí.
- 2º) Por diferencia de goles a favor y en contra de los partidos jugados.
- 3º) Por la mayor cantidad de goles a favor.
- 4º) Menor cantidad de goles en contra.
- 5º) Por Fair Play (menor cantidad de tarjetas rojas y en segundo lugar menor cantidad de Tarjetas amarillas)
- 6º) Por sorteo entre los equipos empatados.

En caso de empate de algún partido de octavos de final, cuartos de final, semifinal o final.

Se definirá con la ejecución de tiros penales. 5 penales por equipos y si hay igualdad se ejecutarán 1 penal cada equipo hasta que se defina.

Art. 9º.- Cada equipo deberá presentarse para jugar vestido en forma reglamentaria y deberá tener la documentación que acredite su identidad.

Art. 10º.- Los partidos se disputarán en la cancha de fútbol de la Facultad de Educación Física y en la cancha de césped sintético del Estadio Kempes.

Art. 11º.- Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.